



República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría comunal de planificación

AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE TRABAJO EXTRAORDINARIO PARA FUNCIONARIOS DE SECPLAN JAVIER LETELIER PIZARRO, JAVIERA ORTEGA QUINTANA, MARÍA CECILIA VEGA GODOY, NICOLÁS CIFUENTES DRÁPELA, YONATAN ORTEGA POBLETE, SERGIO HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, FRANCISCO LUARTE VÁSQUEZ

DECRETO EXENTO N° 01019/2025 /

PARRAL, 04 de Marzo de 2025

VISTO:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 31-03-1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
2. La Ley N°18.883 del 1989 que aprueba el estatuto administrativo para funcionarios municipales.
3. El Instructivo N°4 del 14-09-2012 Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
4. La Sentencia de calificación definitiva del 09-11-2024 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule, que declara electo como Alcalde de la Comuna de Parral a Don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón y el Acta de Proclamación del 15-11-2024 del mismo Tribunal, en el proceso Rol N°133-2024; que proclama como Alcalde de la Comuna de Parral a Don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón para el periodo comprendido entre el 06-12-2024 y el 06-12-2028.
5. Decreto Afecto N° 2.325 de fecha 04 de diciembre de 2024, que nombra en calidad de Planta a don Iván Damino Hernández como Administrador Municipal.
6. Decreto Afecto N°2.378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.
7. Decreto Exento N° 6.341 de fecha 12 de diciembre de 2024, que delega firma del Sr. Alcalde Patricio Ojeda Alarcón por orden del señor Alcalde en el Administrador Municipal Iván Damino Hernández.
8. Decreto Exento Siaper N° 272 de fecha 28 de febrero de 2025, designa a Don Roberto Rosas Villaroel como Secretario Municipal subrogante en ausencia de su titular.

CONSIDERANDO:

1. Que, existe programación de la Dirección de SECPLAN que requiere autorización para la ejecución de los trabajos en horario extraordinario desarrollado por los funcionarios Javier Letelier Pizarro, Javiera Ortega Quintana, María Cecilia Vega Godoy, Nicolás Cifuentes Drápela, Yonatan Ortega Poblete, Sergio Hernández Sepúlveda, Francisco Luarte Vásquez.

DECRETO

AUTORÍCESE:

1. AUTORÍCESE, La ejecución de trabajo extraordinario, según detalle adjunto, para los días del 10 al 14 de febrero de 2025 y horas ahí indicadas, para los siguientes funcionarios:

Funcionario	Cargo		Total Horas
Javier Letelier Pizarro	Honorario	Profesional	40 horas
Javiera Ortega Quintana	Honorario	Profesional	40 horas
María Cecilia Vega Godoy	Honorario	Profesional	40 horas
Nicolás Cifuentes Drápela	Honorario	Profesional	40 horas
Yonatan Ortega Poblete	Honorario	Profesional	32 horas
Sergio Hernández Sepúlveda	Honorario	Profesional	40 horas
Francisco Luarte Vásquez	Honorario	Profesional	40 horas

ESTABLECESE:

ESTABLÉCESE, Que del total de horas autorizadas serán compensadas con descanso complementario.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE y PUBLÍQUESE el portal web Municipal y **CÚMPLASE** "Por Orden del Alcalde".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal



IVAN DÁMINO HERNÁNDEZ
Administrador Municipal
Administracion Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
ANEXO HORAS COMPLEMENTARIAS HONORARIOS	Digital	Ver		

Ivan Damino/Hilda Aravena/Juan Ramon Alvarado/Javiera Ortega

Distribución:

SECRETARIA MUNICIPAL
Hilda Aravena Vasquez
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Juan Ramon Alvarado Maldonado
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Cecilia Vega Godoy
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Francisco Luarte Vásquez
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Javier Letelier Pizarro
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Javiera Ortega Quintana
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Nicolas Cifuentes Drapela
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sergio Hernandez Sepulveda
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Yonatan Ortega Poblete



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20385467&hash=ea7e0>